

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscription:—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales. Redacción: Plaza San Agustín 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condicionales.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. Ar Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Ailes, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

## LOS FILÓSOFOS ESPAÑOLES

### Francisco de Valles

Un libro de actualidad.

Los cultos escritores D. Eusebio Ortega y D. Benjamín Marcos han publicado recientemente el primer volumen de su «Biblioteca Filosófica». El título del libro es «Francisco de Valles (el divino)», y está consagrado, no sólo a la biografía y bibliografía del eximio doctor hijo de nuestra noble e histórica villa de Covarrubias, sino también, y, sobre todo, a sacar del olvido, presentándolas ante la opinión científica actual, las ideas y doctrinas que en Filosofía profesó y enseñó uno de los pensadores españoles más notables del siglo XVI, las ideas y doctrinas del gran médico de Cámara de Felipe II, maestro precioso de la famosa Universidad de Alcalá.

La obra, dedicada a nuestro augusto Soberano Don Alfonso XIII, abre su texto con un prólogo admirablemente escrito por el ilustrado catedrático de la Universidad Central D. Adolfo Bonillo y San Martín, prólogo que en brillante síntesis, erudita y castiza, digna de la docta pluma que la trazó, muestra en conjunto el hondo pensamiento filosófico del «divino» Valles.

Los esclarecidos publicistas señores Ortega y Marcos encabezan el fondo de este primer volumen con una «Introducción ó idea» de lo que va a ser su Biblioteca Filosófica de los grandes filósofos españoles, y la «Introducción», de estilo correcto y llano, adornada de citas y nombres gloriosos, en la que descuellan el gusto selecto de humanistas de los dos escritores, si mandose en las doctrinas tradicionales de la escuela de nuestra Península, alza un canto de alabanza a la «Ciencia española».

Yo, desde que allá por los años de mi juventud leí las ciertas preciosísimas de D. Marcelino sobre la realidad de la «Ciencia española», cartas de las que no sé qué alabar más, si el vigor y la claridad de la doctrina ó el aticismo y rica pompa con que su autor lenguaje castellano deslumbra, soy partidario convencido de la existencia en la Historia del pensamiento filosófico español, sin que para dicha fé me hayan estorbado, ni en po ni en nada, mi libertad de juicio, mi positivismo y mi revolucionarismo. De moso, que por este lado sólo encomios de mi parte merece la docta y patriótica labor de los señores Marcos y Ortega.

La característica culminante de casi todos los maestros que cultivaron la Filosofía en nuestra Patria fué, y aún parece que sigue siendo, el «armonismo». Unir en una síntesis lógica y natural, hija de la observación y del raciocinio, el fenómeno y la causa, lo subjetivo y lo objetivo, el ideal y la realidad, el espíritu y la materia, Platón y Aristóteles, he aquí el trabajo constante del pensamiento científico español. Y así son «armonistas» San Isidoro, Gundisalvo, Mauricio, Raimundo Lulló, Sabunde, Luis Vives —«la cumbre más alta del Renacimiento».—Miguel Servet, Fox Morcillo, el «Brocense», la mayoría de los teólogos españoles, Juan de Dios Huarte y Navarro, doña Oliva, y contribuyeron, a este «armonismo» los estudios positivos de los médicos y anatómicos peninsulares de los siglos XV y XVI, soñando en la labor Vilalobos, Bernardino Montaña de Monserrat,

Llebera de Avila, Valverde, Andrés Laguna, Luis Collado, Acázar, Velázquez, Antonio Cartagena y tantos otros, siendo antes que todos ellos Arnaldo de Villanova «armonismo» que se sublima y diviniza en Fray Luis de León, en Santa Teresa de Jesús, en nuestros místicos.

El «armonismo filosófico español» parece como si respondiera a condiciones geográficas é históricas de la Península ibérica. Al igual que la Religión, el Arte, los usos, las costumbres y el Derecho son frutos naturales de las razas y de las influencias del medio ambiente, pudiendo afirmarse que el sol, la luz, el aire los elementos de sustentación, el género de vida, resultan a la postre las verdaderas causas de estas reacciones de nuestra psiquis, del mismo modo la Ciencia reviste modalidades y formas propias y peculiares de las regiones en que se cultiva; que con ser la verdad la una y la misma para todo el Universo, es piedra preciosa de la cual cada hombre y cada pueblo sólo ven la brillante faceta que les cupo en suerte.

Encorajada la tierra de España donde pueden registrarse los estratos étnicos de la evolución humana ha sido también cruz de los caminos en la que concurrieron los sentimientos y ritos religiosos, las ideas filosóficas, los adelantos positivos y científicos, los aletos sublimes del Arte, de las distintas razas que sobre este suelo se afrontaron. Pero por condiciones del remanso en que tan diversas corrientes de la vida forman el remolino, al mezclarse y fundirse los rasgos antropogéneos y los destellos del Juicio, la fortaleza de los cuerpos y los anhelos del alma, como en crisol que aquilata y refina el oro, como en lento que reúne y mezcla en la ininidad de su foco central los mil rayos dispersos de la luz, de igual manera aquí las doctrinas más variadas, las preocupaciones más diversas, la emotividad hecha sistema y dogmas y la experiencia hecha saber, se sincopan por alquimia divina del espíritu, en un solo ente: la «Unidad».

Por eso el «gnosticismo alejandrino», acarreado por Prisciliano, toma un carácter esencialmente peninsular y ofrece sus dones aprovechables a la obra común de los «armonistas»; por eso el «misticismo escéptico y agotante» de los primeros islamitas y de Al-Gazel, traunto de las concesiones «quietistas» de la India, lo mismo que el «aludismo» del «Sephir Jatzrah» y el «abotismo» hebreo, al pasar por las críticas y doctrinas de Ben-Badja de Abu-Berberben Abd-el-Melk ben-Tofail, de Averrás, de Salomón-ben Gabirol de Ben Ezra, de J-hudá-Levi, de Abraham ben-David, de Maimonides, de Moisés de León, se desnudan de la desesperanza «absorbente», del malagro calde, de la Taumaturgia de Samaria y ofrecen sus preciados frutos, aquellos únicamente útiles, a las escuelas cristianas, que los emplean en la obra sublime de la «Unidad».

Este es el motivo por el cual el pensamiento abstracto, juego de especulaciones discursivas, de la filosofía germánica no ha podido entrar en la ciencia española, y, en

cambio, el «positivismo» contemporáneo y la «doctrina de la evolución» se enseñorearon rápidamente de nuestras enseñanzas y disciplinas. Y es que la filosofía germánica resulta cosa extraña a la libertad del espíritu español; mientras que el «positivismo» adaptación de modo admirable, como instrumento de trabajo, a la condición independiente é individualista de nuestra alma nacional, y la «doctrina de la evolución» nos proporciona el fundamento científico de la «unidad»; es decir, del «armonismo».

Claro que aquí hemos tenido pensadores geniales y aparentemente independientes de este canon filosófico nacional, como han sido Gómez Pereira, Francisco Sánchez y Martín Martínez, entre otros. Más si escudriñamos atentamente en «Antoniana Margarita», en la obra del apóstol español del «excepticismo», y en la «Filosofía» de Martín Martínez, nos convenceremos bien pronto que las tendencias recónditas de estos sabios en el fondo no son otras que las «armonistas»; ellos buscan el «principio universal», la «unidad», razón y fundamento del carácter propio que toma la Ciencia en España.

«Armonistas» han sido en estos últimos días hombres tan doctos y «libres de la república de las letras» como Méndez y Pelayo y D. Estanislao Sánchez Calvo. La ciencia biológica en España, por lo general, empezando por Cajal y llegando al más modesto investigador de laboratorio, cuando se pone a filosofar tiende al «armonismo», sello del saber de la raza.

Pues «armonista» fué también el «divino» Valles, situación espiritual que evidencian el libro singular de «Sacra Philosophia» y mil disquisiciones metafísicas sembradas dentro de sus múltiples obras.

Para explicar Valles el primer capítulo del Génesis tropezó con dos escollos insuperables: el espíritu rígido é intolerante de su tiempo, y el desconocimiento de ciertas verdades sobre Mitología que los estudios y las investigaciones posteriores pusieron en claro. Pienso que si tan poderosos medios hubiesen podido estar al alcance del eximio doctor de la Universidad Complutense, y la dureza de la época se lo hubiera permitido, nuestro gran médico «armonista» habría interpretado el comienzo de la biblia, partiendo de la creación fenoménica «ex nihilo», noción forzosamente impuesta al entendimiento del hombre, hubiera partido, repito, de los cultos prehistóricos turanianos de la «serpiente», del «árbol» y del «fuego», y así se daría cuenta del simbolismo que encierra la leyenda del «Paraiso». Mas de todos modos el «divino» Valles sostiene la doctrina racional y científica de que el mundo fenómeno no es «ab eterno», ni su formación hija de la casualidad... Pero estas digresiones las dejo para unos comentarios que pienso hacer de las hermosísimas conferencias que el ilustre, culto y elocuente entre los elocuentes D. Diego Tortosa, catedrático de la Facultad de Madrid, ha pronunciado la Cuaresma pasada en la iglesia de San Ginés; en todas ellas será ocasión de volver sobre ellas. Adelante, no obstante, la idea de que, en el fondo, no me separan del ilustradísimo orador de la cátedra sagrada más que detalles é interpretaciones, pues yo me atengo a la frase luminosa de Sánchez Calvo: «¡Oh, Ciencia! ¡La verdadera Ciencia! Eres teología». De ti saldrá el conocimiento de Dios».

Conste sólo que no reputo al «divino» Valles de «colectivo», sino de «armonista», concepto bien diferente, y que el «armonismo filosófico español» se adelantó varias centurias a la síntesis de la ciencia contemporánea columbrando la suprema verdad del Ser, la «Unidad». Este «armonismo» puede expresarse en la siguiente fórmula: «El adultismo repugna al entendimiento humano como absurdo, pues dispone al Ser de su «única» condición de infinitud. El Ser—la realidad—se hace vida por la «sensación». Las sensaciones son la única fuente de nuestra existencia y de nuestros conocimientos. De las sensaciones nacen los instintos; de los instintos, los sentimientos; de los sentimientos las ideas; las ideas producen los juicios, y los juicios los universales. Luego los universales tienen una única base: las sensaciones. Y como las sensaciones no son más que actos de la realidad, cuando nosotros sentimos somos la realidad que piensa, y todos nuestros estados de conciencia son estados de conciencia de la realidad. Que en últimas cuentas, el Ser—la realidad—y nosotros y toda la que existe constituimos la misma cosa: la Unidad.» Envío, pues, a D. Eusebio Ortega y D. Benjamín Marcos mi felicitación más entusiasta por su obra patriótica y científica al dar a la estampa el hermoso libro «Francisco de Valles (el divino)», primer volumen de la «Biblioteca Filosófica de los grandes filósofos españoles», que se proponen publicar, animándoles con mi modesto parecer, a que perseveren en tan provechosa labor.

TOMAS MAESTRE.

## La enfermedad de Dato

Madrid 22-9 m.

El presidente del Consejo se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre.

Los médicos recomendaronle no abandonase la cama y por este motivo no podrá asistir esta mañana a los funerales de Montero Ríos.

## Teatro Principal

Sin pomposos anuncios ni reclamos y sin golpes de bombos y de platillos, debutó el miércoles en nuestro primer coliseo la exuberante canzonetista Consuelo Larios.

Hermosa, de arrogante figura, vistiendo con lujo y con gusto, hizo su presentación ante una distinguida y gran concurrencia.

A la aventajada artista poco trabajo le costó entrar en el público, que entre entusiásticos aplausos la hizo salir a escena al terminar cada coupet y cantar tres números fuera del programa.

El género que cultiva Consuelo Larios, es el género de couplet fino, sentimental y delicado, en el que como la Vendedora de flores, y L. gran indiscreta, se mezcla el recitado con el canto, resultando un conjunto de exquisita armonía.

Consuelo Larios dice y entona con perfección y maestría y su entrada en escena, su acción y sus movimientos nos hacen olvidar (to do sea por el arte) la chocarrería del Marcelino y sus congéneres. Su repertorio es vastísimo y es de esperar que nos lo dé a conocer «in extenso» en las cinco únicas funciones en que actuará en el Teatro de la plaza del Rey.

Vaya nuestro modesto pero sincero aplauso, a tan notable cuanto hermosa artista, para que los sume a los muchos que ha de recibir cada vez que se presente en escena.

## La Junta del Censo

Madrid 22-9 m.

Se ha reunido la Junta Central del Censo.

La reunión ha sido para resolver las consultas que han elevado a la Central, las Juntas provinciales del Censo, acerca de la próximas elecciones parciales en los distritos vacantes.

## En la Capitanía General

Ayer tarde se reunieron en los salones de la Capitanía General de este Apostadero, las más bellas y distinguidas niñas de la aristocracia cartagenera, atentamente invitadas por la encantadora María del Carmen Miranda y Benjumeda.

El objeto de la reunión, no era otro que el de constituir una Junta infantil que organizará la rifa de una preciosa muñeca regalada por la niña de Miranda, para con su producto adquirir premios con que recompensar este año a los niños pobres que asisten a las clases del Catecismo.

La concurrencia fué extraordinaria, y después de unas breves frases del virtuoso Padre Emilio, explicando el fin que se persigue con esta buena obra, quedó nombrada la siguiente Junta:

Presidenta: María del Carmen Miranda.  
Vice-Presidenta: María Luisa Bruna Mesa.  
Secretaria: María Luisa Guitián.  
Vice-Secretaria: Anita Romero.  
Tesorera: Lolita Carlos Roca.  
Mice-Tesorera: Charito de la Rocha.

Vocales: Caridad Aguirre, María Luisa Cuesta, Juanita Maestre Zapata y hermana, Pepita Serrat, Carmen Martínez Doménech, Olette Tarbouché, María Teresa Moncada, Conchita Guitari, Mari-Pepa Sánchez Doménech.

Vocales honorarias: Mercedes y Elena Pavá, Silvia y Margarita Entoven y M. Calamari.

Esta caritativa y simpática Junta de niñas, comenzará con actividad sus trabajos, para conseguir que este año no falte en las casas de los niños pobres, el ansiado premio, que es de grande utilidad para ellos, pues consiste en ropas con que cubrir sus desnudas carnes.

¡Dios recompensará tan noble trabajo!

Las lindas niñas y demás personas invitadas, entre las que vimos al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza y bellísimas hijas, y General Jefe de la Brigada de Infantería, fueron obsequiados con un té por los señores de Miranda.

RASGUOS

## Los accidentes del trabajo

Las justas reivindicaciones proletarias van concretándose en la legislación é imponiéndose a la opinión culta é egoísta.

Leyes benéficas y protectoras consagran el derecho a la vida, al bienestar, al descanso reparador, a una vejez tranquila, a una infancia inmune. En nombre de la humanidad, se prevén, se disminuyen, se evitan y se indemnizan los accidentes del trabajo. Se ampara la debilidad física de las mujeres y de los niños. Se aquilata el peligro, se esquiva el riesgo, se prohíbe la explotación.

La musa piadosa, llora, en fúnebre alegría, por las inocentes víc-

timas de las hecatombes socialistas, de las catástrofes inesperadas. Los obreros sucumben indefensos, como si la adversidad se cebase, impune, en los infatigables trabajadores. Sepultados en la lobreguez de las minas, batallan con el descuido, la asfixia y el fuego, seres infelices, hambrientos, estenuados, presa del abandono, de la ineficiencia, de la incuria y de la rapacidad. ¡Cuántos enemigos cobardes, traidores y certeros, rodean a los sombrios habitantes de las entrañas de la tierra! La muerte prematura, la ancianidad precoz, la juventud agotada; consumida... En el sebueto, la guerra sin cuartel con lo desconocido; el aire libre, la lucha sin tregua con el capataz, con el amo, con el rico dictador de los miserables y de los indigentes.

En la ley de accidentes del trabajo, no cabe, no se incluye, este accidente continuo, ni se permite la frase; esta «lavor» y constante enfermedad, producida por el medio hostil y por los hombres superiores al envilecimiento. El desgaste permanente de la naturaleza, el agotamiento, de la robustez, la debilidad, bárrate de la energía, no merecen la preocupación de las clases pudientes, ni la intervención de los gobiernos absolutos. No es alarde de socialismo, ni de humanitarismo, la potestad cristiana contra los crímenes y el usufructo exclusivo del capital por burgueses despreciosos é insaciables.

Ley limitada es la vigente del trabajo, porque al considerar al operario en todos los cuadrantes, daños y perjuicios de su integridad personal, ni extiende sus beneficios saludables y sus resarcimientos pecuniarios a los diversos y múltiples ramos de la actividad inteligente. La fuerza no reside únicamente en el vigor físico, material. ¿Quién manda, gobierna, dirige y elabora? El cerebro, la mente, el espíritu, el talento, la aptitud, la sabiduría, sobresaliente.

La ley de accidentes del trabajo debiera abarcar, cuanto dignifica esfuerzo, potencia, impulso, gusto y voluntad en ejercicio. Entendíendola la democracia, reduciéndola al servicio de las mayorías soberbias, rebeldes y pedigrías, sin advertir el respeto, que se debe a las minorías, a sus derechos, a sus privilegios, a sus concepciones.

Las leyes han de ser amplias, equitativas, universales. Quien vive en sociedad y se nombrará su yugo, es acreedor al auxilio y a la recompensa.

El sabio que se aquilata en el estudio, el artista que se desenvanece en la inspiración, el médico que perece en el contagio, los mártires del laboratorio, de la escuela, de la clínica, del foro, del Estado, reclaman las ventajas de los operarios manuales.

X. Y. Z.

## Noticias de Tánger

Madrid 22-9 m.

Telegrafía de Tánger comunicando que ha regresado el doctor Berenguer, después de establecer en las ciudades de la región occidental del Protectorado, las juntas locales de la propiedad del Maghzen.

La nueva organización permite usufructuar, en condiciones ventajosas, parcelas de terreno para edificar.

## Esperando al Obispo

Habiendo sido invitado el excelentísimo é ilustradísimo señor Obispo de la Diócesis para administrar la